



Claves teórico-prácticas para fortalecer la participación de niños y niñas: aprendizajes desde la IAP*

Theoretical-practical keys to strengthen the participation of boys and girls: Learning from PAR

Gerardo Vélez Villafaña¹, Johan Rubén Romero Rodríguez², Santiago Bayona Castañeda³

Para citar este artículo: Vélez, V. G., Romero, R. J. y Bayona, C. S. (2022). Claves teórico-prácticas para fortalecer la participación de niños y niñas: aprendizajes desde la IAP. *Infancias Imágenes*, 21(2), 156-165 DOI: 10.14483/16579089.17095

Recibido: 28-abril-2022 / **Aprobado:** 29-julio-2022

Resumen

156

La participación de niños y niñas es un imperativo social y político de las democracias. Pese a su respaldo legal y teórico, es común evidenciar una censura total a este grupo poblacional, lo cual proviene de -y fortalece- una cultura adulto-céntrica que poco o nada les vincula en la toma de decisiones, ni mucho menos recibe sus aportes para la construcción colectiva de sociedad. El presente artículo de reflexión afronta esta cuestión desde en ejercicio investigativo de carácter experiencial y presenta el juego, las emociones, el arte y el diálogo intergeneracional como claves teórico-prácticas de alta relevancia para potenciar el desarrollo de procesos participativos con niños y niñas como sujetos políticos de derecho en y desde escenarios comunitarios. Metodológicamente se asumió la Investigación Acción Participativa por sus postulados ético-políticos que movilizan a la acción, dando la posibilidad de construir conocimiento desde el ejercicio reflexivo de las prácticas.

Palabras clave: Participación, investigación acción participativa, niños y niñas, juego, arte, emociones, diálogo intergeneracional.

Abstract

The participation of boys and girls is a social and political imperative of democracies. Despite its legal and theoretical support, it is common to show a total censorship of this population group, which comes from -and strengthens- an adult-centric culture that little or nothing links them in decision-making, much less receives their contributions for the collective construction of society. This article for reflection addresses this question from an experiential investigative exercise and presents play, emotions, art and intergenerational dialogue as highly relevant theoretical and practical keys to enhance the development of participatory processes with boys and girls as political subjects of law in and from community settings. Methodologically, Participatory Action Research was assumed due to its ethical-political postulates that mobilize action, giving the possibility of building knowledge from the reflective exercise of practices.

Keywords: Participation, participatory action research, boys and girls, game, art, emotions, intergenerational dialogue.

* Artículo de reflexión producto del proceso investigativo "Entre Panas": Detectives de la naturaleza. Investigación acción participativa con niños y niñas" dada entre el segundo semestre del 2019 y el primer semestre de 2020.

¹ Trabajador social, Magíster en Educación. Docente investigador de la Universidad de La Salle. gerardovelezv@gmail.com

² Trabajador social de la Universidad de La Salle. romerojohan06@gmail.com

³ Trabajador social de la Universidad de La Salle. bayonasantiago065@gmail.com ORCID <https://orcid.org/0000-0003-1582-6166>

Introducción: Hacia una visión crítica de las representaciones sociales vigentes sobre niños y niñas

La vulneración de los derechos humanos en Colombia es una constante en la cotidianidad de cientos de ciudadanos que se ven afectados por la debilidad e ineficiencia de un Estado que no provee de garantías a la sociedad en su conjunto. Los niños y las niñas hacen parte de los grupos poblacionales histórica y socialmente rezagados en la agenda pública colombiana, aun cuando se haya ratificado la Convención sobre los derechos del niño desde 1991, que los y las posiciona como sujetos titulares de derecho. Da cuenta de este rezago que a la fecha se mantienen y reproducen representaciones sociales que asumen a la niñez como objeto de protección y control, con prácticas adultocentristas que nublan su capacidad de decisión y acción.

En dirección contraria a esta realidad, fortalecer la participación de niñas y niños como sujetos críticos de su contexto, ha sido uno de los retos de movimientos sociales y organizaciones populares que tienen impacto en escenarios comunitarios, brindándoles alternativas para el reconocimiento de sí mismos, de sus capacidades y de su alcance como actores sociales y políticos (Romero, Bayona, Bedoya, 2020). En este propósito se inscribe el presente artículo que da cuenta de los resultados de un proceso de Investigación Acción Participativa (en adelante IAP) con niños y niñas, desarrollado entre el segundo semestre del 2019 y primero del 2020 en el que investigar supuso un ejercicio continuo de reflexión para reconocer, acercarse y adentrarse en las realidades comunitarias que se dan en el día a día desde un postura crítica que permitió problematizar, para el caso en cuestión, las permanentes situaciones de desconocimiento e invisibilización de niños y niñas que caracteriza a los escenarios de decisión.

El ejercicio desarrollado se enmarca en una apuesta por trascender los procesos técnicos e instrumentales del conocer, pues la investigación desde un sentido crítico en coherencia con la IAP se traduce en: una postura ética que resalta el papel político y transformador de las personas, en la posibilidad de fortalecer procesos, generar hallazgos teóricos, metodológicos, epistemológicos o

prácticos para dar paso a rutas de acción o nuevos cuestionamientos, pero sobre todo, posicionarse con vocación transformadora ante las problemáticas sociales, los contextos y relaciones en las que se produce. Por esto la fundación PEPASO como organización comprometida con los sectores populares y la promoción, fortalecimiento y organización de procesos de desarrollo comunitario desde el pensamiento crítico social, ha venido adelantando un espacio de formación para niños y niñas a través del arte en el suroriente de la capital.

Teniendo como referencia el espacio gestionado por la Fundación, fue posible la vinculación con los diferentes actores que se relacionan organizacional y comunitariamente para la comprensión contextualizada de la situación, de esta manera poder desarrollar una práctica con sentido, integradora de las necesidades sentidas tanto del territorio como de sus habitantes a través de metodologías participativas, que en palabras de Francés (2016) “facilita que las personas compartan el conocimiento que tiene sobre el mundo, con el objetivo de reflexionar sobre posibles alternativas los problemas que de forma conjunta se hayan identificado previamente” (p. 31).

El problema central que reunió los intereses de la Fundación y del grupo investigador giró en torno a la participación de niños y niñas, siendo necesario contextualizar la situación desde un acercamiento documental y otro experiencial para fundamentar una propuesta concreta. Frente a lo documental se encontró, por un lado, un amplio reconocimiento legal en torno a los derechos de niños y niñas, y por el otro, cuestionamientos críticos a las representaciones clásicas sobre la niñez e imaginarios que la posicionan como sujeto presocial (Rodríguez, 2007), incapaz de enfrentar la vida o categoría menos válida que la de adultez en virtud de su debilidad, incapacidad y vulnerabilidad (Figueroa, 2016; Jara, 2018), lo que la torna en objeto prácticas adultocéntricas de invisibilización, marginalización, asistencialismo y tutelaje (Cussianovich, 2010). En este discurso hegemónico no se tiene interés en reconocer, ni visibilizar la capacidad y el poder de los niños y las niñas para ser reflexivos, críticos, partícipes y protagonistas de sus realidades, lo cual hace que persistan situaciones

de desconocimiento justificadas en una noción de ellos/as como futuro potencial, censurando cualquier oportunidad de decisión en el presente.

Por su parte, el acercamiento experiencial se tradujo en la identificación de intereses, necesidades y motivaciones de niños y niñas asistentes a la fundación, rescatando su centralidad a lo largo del proceso como copartícipes de la investigación y no sólo como proveedores de información, al punto de aprovechar los encuentros semanales para dialogar en torno a las problemáticas más recurrentes del sector y trabajar en pro de su transformación. Teniendo claro los resultados de la contextualización, se determinó la necesidad de ampliar la oferta cultural ofrecida para niños y niñas en el territorio con iniciativas de arte y recreación. Además, se estableció que pese a lo reiterativo que pueden ser los diversos estudios sociales en posicionar la relevancia y necesidad de que niños y niñas participen, la situación actual no da cuenta de grandes avances en su aplicación, pues son pocos ejercicios prácticos, o por lo menos los documentados, los que permiten sentar las bases para el ejercicio reflexivo y determinación de saberes desde las experiencias desarrolladas.

En este orden de ideas, fue pertinente cuestionarse por los ejes teóricos y metodológicos desde la praxis de un escenario con niños y niñas con el fin de fortalecer su participación y reconocimiento como sujetos de derechos, como lo fue *“Entre Panas”: detectives de la naturaleza*, donde niños y niñas semanalmente se encontraron para cuestionar y reconstruir su contexto, potenciar liderazgos, fortalecer capacidades sociales, intercambiar experiencias personales y sobre todo enseñar sobre la vida en comunidad.

En los siguientes apartados será presentada la propuesta metodológica ajustada a los postulados centrales de la IAP, y adecuación de las fases propuestas por Joel Martí (2002) para el ejercicio en particular. Seguido a esto, se desarrolla la discusión central que versa sobre la adecuación de la IAP al trabajo con niños y niñas y los referentes teóricos y metodológicos que son considerados como potenciales para fomentar la participación y la formación de pensamiento crítico desde la niñez. Finalmente, se presenta una propuesta metodológica con claves

teórico-prácticas para el desarrollo asertivo de procesos participativos con niños y niñas, centrado en tres dimensiones interdependientes: saberes, dinamizadores y contexto, la cual no pretende ser un modelo poseedor de la verdad, sino ser una base para la réplica y adecuación en diversos escenarios para fomentar la participación de niños y niñas.

Metodología: Apuesta ético-política para la transformación

El componente metodológico del proceso investigativo se fundamentó en la perspectiva crítica, la cual supone involucrar a los actores sociales como sujetos activos con una participación directa en el proceso en aras de generar transformaciones con ejercicios contextualizados y colectivos (Torres, 2014). En esta línea crítica se inscribe la IAP en su labor por reconocer el papel político de los sujetos, su capacidad de acción y la movilización de recursos propios para intervenir en sus realidades complejas más próximas.

La IAP invita al desarrollo de ejercicios con sentido, es decir prácticas construidas participativamente, situadas y ajustadas a la realidad contextual. Particularmente *“Entre Panas”: Detectives de la naturaleza* se creó en común acuerdo con los dinamizadores del núcleo cultural de la fundación PEPASO y los niños y niñas asistentes, retomando elementos centrales que guían el quehacer desde esta metodología y reafirmando la apuesta ética y política por construir desde abajo y avanzar en la formación de pensamiento crítico y organizativo en la comunidad. Sobre estos elementos, Rocha (2016) plantea:

- **Relación sujeto a sujeto:** Los sujetos no deben ser objetos de investigación, incluso pueden convertirse en investigadores de sus propias realidades. En este caso niños y niñas conformaron el grupo investigador y orientaron el ejercicio práctico de *“Entre Panas”*
- **Saber experto y saber popular:** fruto de las experiencias todos los sujetos tienen algo que decir, por esto es necesario partir de las vivencias y opiniones de quienes habitan el territorio en el que se adelanta el proceso. *“Entre Panas”*, se basó en

los sentires, opiniones y saberes de niños y niñas interesados por su comunidad.

- **Praxis:** Proceso de acción- reflexión – acción continua, que permitió conocer y brindar recomendaciones a las prácticas adelantadas en el núcleo cultural y artístico de PEPASO.
- **Participación:** posibilitando los elementos anteriores, es transversal al ejercicio y de esto da cuenta la construcción colectiva del proceso.

Una vez sentadas las bases para la IAP, fue preciso determinar una ruta metodológica (ver figura 1) para poner en perspectiva el ejercicio a desarrollar, fue así como se retomaron las fases propuestas por Joel Martí (2002), las cuales fueron ajustadas en el entendido de que la IAP tiene en cuenta las particularidades de los contextos por lo que siempre está sujeta a cambios y adaptaciones.

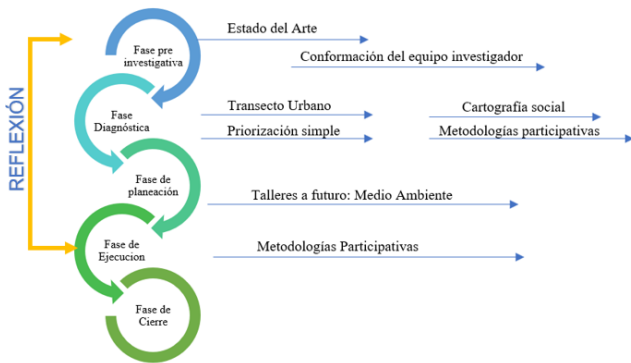


Figura 1. Ruta Metodológica.

Fuente: Elaboración propia.

Es importante resaltar que el desarrollo de la IAP no es un proceso lineal y fijo, por el contrario, responde a los diferentes imprevistos que en el camino se puedan presentar haciendo que las fases no sean de linealidad consecutiva sino simultáneas por momentos. Las fases han sido:

- **Fase Pre investigativa:** Da cuenta de la revisión de antecedentes y construcción del problema de investigación resultado de los acuerdos entre las diferentes partes involucradas, conformando así el equipo investigador con niños y niñas en el espacio de “Entre Panas”.

- **Fase diagnóstica:** Remite a una lectura contextual guiada en la que niños y niñas, por medio de metodologías participativas, objetivan su realidad y toman decisiones sobre áreas de interés que desean trabajar para transformar. Desde esta fase, aun cuando el horizonte de la investigación radicó en la participación de niños y niñas, no se pretendió un ejercicio meramente informativo, por lo que fue necesario determinar con ellos y ellas una temática a trabajar (medio ambiente y territorio).
- **Planeación:** Teniendo como referencia los talleres a futuro, se tomó en cuenta las opiniones de los niños y niñas, quienes retroalimentaron activamente el escenario logrando mejorar los espacios formativos y estableciendo una serie de actividades a desarrollar.
- **Fase de ejecución y seguimiento:** Se tradujo en la aplicación y puesta en marcha de las actividades propuestas en función del cumplimiento de objetivos y reflexividad de las prácticas. Fue un punto transversal en todo el proceso toda vez que la participación de niños y niñas se dio desde el inicio del proceso, siendo necesario revisar y ajustar continuamente.
- **Fase de cierre:** Síntesis de las reflexiones centrales del ejercicio práctico e investigativo para la determinación de mínimos a tener en cuenta. Además, se hacen las proyecciones a futuro del núcleo cultural y su diversa oferta cultural para niños y niñas, que actualmente se sigue consolidando como un escenario potenciador de liderazgos y reconocedor de las voces de los niños y las niñas ofrecido por la fundación PEPASO.

En este orden de ideas es posible precisar que, en el propósito por fortalecer, reconocer y agenciar la participación de niños y niñas, la IAP es una alternativa pertinente para la construcción colectiva de conocimientos a partir de la experiencia, al permitir reflexionar y poner en tensión todas las actividades desarrolladas, transitando así entre lo teórico y lo práctico para disminuir la distancia que muchas veces tiene lo primero con la realidad. Con “Entre Panas”, se habla de la oportunidad de gestionar desde las opiniones y sentires de niños y niñas en el marco de relaciones horizontales necesarias

para la coconstrucción de una sociedad más democrática e integradora.

Discusión: Develando las claves teórico-prácticas desde el ejercicio experiencial

Los niños y las niñas en Colombia viven una doble realidad paradójica. Hay un claro desfase entre la doctrina legal sobre sus derechos en cuyas tramas son afirmados como grupo poblacional de especial protección, y los marcos culturales que desde lo local-cotidiano les reafirman adultocéntricamente como sujetos pasivizados. El acortamiento de este desfase es posible mediante el ejercicio efectivo del derecho a la participación.

Son suficientes los referentes legales presentes, a nivel internacional, en la convención sobre los derechos del niño, e incluso el código de infancia y adolescencia (Congreso de Colombia, 2006) desde un escenario nacional, que velan por el reconocimiento y disfrute pleno de los derechos de niños y niñas, en los que se incluye “la participación activa del niño en la comunidad” (ONU, 1989). Además, desarrollos teóricos y conceptuales, citados a lo largo de este artículo, que se han preguntado por el papel de este grupo poblacional en diferentes escenarios (familia, escuela, barrio etc.), de modo que su poca participación en, desde y para procesos locales no obedece a deficiencias argumentativas en la fundamentación teórico-conceptual y jurídica, ni a ausencia de voluntad de actores comunitarios o institucionales para propiciar procesos de participación de los niños, niñas en y desde lo local.

Se trata de una cuestión práctica, coligada con estereotipaciones de la infancia tan abigarradas que limitan la imaginación sobre las formas concretas de propiciar la participación de niños y niñas. Ello obedece a una limitada concepción epistémica-antropológica hegemónica sobre las capacidades de los niños y las niñas, a quienes se ha ubicado en una condición fija de debilidad, incapacidad y vulnerabilidad (Cussianovich, 2010). Este discurso hegemónico no se orienta a reconocer, ni visibilizar la capacidad y el poder de los niños y las niñas para ser reflexivos, críticos, partícipes y protagonistas de sus realidades, lo cual hace que persistan

situaciones de desconocimiento justificadas en una noción de ellos/as como futuro potencial, clausurando así cualquier oportunidad de decisión en el presente.

Por ello, potenciar prácticamente la participación de niños y niñas como sujetos protagónicos en la generación y puesta en marcha de iniciativas comunitarias fue asumido aquí como un problema teórico-práctico (susceptible de ser abordado desde una apuesta de IAP). ¿Puede la IAP aportar en esta dirección?

Si bien la IAP asume la participación como cuestión central en la praxis de objetivación crítica y transformación de la realidad social, desde sus raíces *falsbordianas* se coliga centralmente a modos de organización y acción colectiva clasista de población adulta o joven en y desde lo local; en otras palabras: los niños y niñas no son explícitamente sujetos protagónicos en procesos de IAP. Más allá de estos perfiles, asumimos que lo central en la IAP es su vocación emancipadora: el carácter ético dirigido a la transformación de sistemas de opresión, en torno a lo cual se articula conocimiento y acción, la historicidad como experiencia y horizonte de expectativa, lo personal y las tramas de relación en y desde lo cotidiano como proyecto de autonomía.

La IAP deviene pertinente para potenciar la participación de los niños y niñas por cuanto desde su vocación emancipadora aporta a la problematización y transformación de la visión adultocéntrica que opera como matriz discursiva y sistema de opresión de las infancias, esto es, la invisibilización sistemática de experiencias, saberes y corporeidades de niños y niñas. Es ahí donde la IAP se pone al servicio de la construcción de justicia social y permite comprender que la emancipación de los niños y las niñas en este caso adquiere el sentido de intensificación de la capacidad de incidir efectivamente en sus contextos de relación, fortalecer la capacidad crítica no en la versión formal de análisis de contenidos, sino en la disposición transformadora, hermanada con la capacidad sensible de acción colectiva en pro de tejer propuestas de acción cuidadosas del territorio.

A este efecto, desde nuestra experiencia de exploración, acción y reflexión en un proceso de

trabajo comunitario con los niños, niñas y adolescentes vinculados al núcleo cultural de la fundación PEPASO, emergen elementos teórico-metodológicos con potencial para fundamentar dinámicas de participación de esta población. Dichos elementos se refieren al juego, las emociones, las mediaciones artísticas y el diálogo intergeneracional. Antes de abordarlos es necesario indicar que estos son interdependientes y se particularizan en consideración de las especificidades contextuales y poblacionales y de las dinámicas organizacionales – comunitarias en las que sean activados, por lo cual más que plantear claves para estandarizar modelos de acción socio profesional desde escenarios comunitarios, se aspira a compartir referentes de inspiración para alentar procesos similares.

En primer término, el juego no es solo un derecho fundamental (por ser un estímulo para el desarrollo físico, emocional, afectivo, social y cognitivo) de los niños y las niñas sino su modo propio de relacionarse activamente con el mundo y consigo mismos. El impulso a la vigencia efectiva del derecho de niños y niñas a participar plenamente en la vida cultural y artística, propiciando oportunidades apropiadas en condiciones de igualdad, se abre paso a través del juego como posibilidad para entretejer relaciones democráticas entre iguales e intergeneracionales y, como lo plantea la UNICEF (2002), de aprender a pensar críticamente y a emplear su criterio para la solución problemas.

Es importante resaltar el papel del juego en un doble sentido: como favorecedor de un tejido de relaciones de aprendizaje y trabajo colaborativo entre pares y con el territorio y, condición para la emergencia de su protagonismo en la toma de decisiones y activación del proceso comunitario. Mediante el juego fue posible propiciar el fortalecimiento del proceso comunitario en la medida en que se constituyó en un escenario en el que fue posible evidenciar según Fernández, Ortiz, y Serra, (2015) “relaciones de simpatía, deseo de estar junto a sus amigos, también se interesan por realizar tareas comunes en las cuales la opinión de los demás es muy importante” (p. 50), generando así cohesión en el grupo e interés por los objetivos en común.

Con esto los niños y las niñas no solo estrecharon lazos de solidaridad y reciprocidad, por medio

del apoyo entre pares, sino que recrearon escenarios de participación en los que reconocieron lo que el otro dice, esperando lo mismo hacia ellos/as; de modo que afianzaron actitudes democráticas, de liderazgo y de compañerismo en el marco de relaciones horizontales, reglas, procedimientos, objetivos, límites e incentivos, que generaron una perspectiva seria de la situación en la que no se pierde el interés, agrado y disfrute de compartir con otros y otras. Todo esto, permitió que los niños y niñas fueran quienes orientaron la propuesta de trabajo desarrollada al proponer qué y cómo abordarlo, es decir, desde la toma de decisiones que para el caso en cuestión se dio en torno al abordaje de problemas socioambientales en lo local.

En ocasiones los juegos son reducidos a la diversión, considerándolos como algo poco serio e inútil para los procesos formativos y haciendo uso de este solo para ejercer control sobre niños y niñas. En este caso, jugar se convirtió en la posibilidad estratégica de aprendizaje colaborativo para que niños y niñas ejerzan su participación, recreando situaciones que el mundo adulto les ha impedido. Jugar develó aspectos del lenguaje entre niños y niñas con los coinvestigadores, siendo muy valioso al reconocer sus lenguajes verbales, no verbales y corporales que dan a conocer la relación con el territorio, por lo que es un instrumento indispensable al momento de planear las acciones formativas, investigativas y de abordaje transformador propio de la IAP.

Por otra parte, es importante resaltar el papel de las emociones en los procesos comunitarios y pedagógicos por cuanto estas en Rebollo, et al., (2008) “son modos de actuar y de relacionarse con el sistema de valores que encarnan los contextos y los mediadores culturales que los caracterizan” (p. 5). Esos modos de relacionamiento sirven de andamiaje o de limitante en procesos participativos con niños y niñas, según como sea abordado y orientado por quienes dinamizan. Para el ejercicio participativo con niños y niñas encarnado en “Entre Panas”, fue relevante el papel de las emociones por ser un atributo presente a lo largo de la vida de cada una de las personas y quizá poco reconocido sobre todo en escenarios institucionalizados. Frente a esta tendencia, Freire (1997) sostenía:

(...) “jamás pude entender la educación como una experiencia fría, sin alma, en la cual los sentimientos y las emociones, los deseos, los sueños, debieran ser reprimidos por una especie de dictadura racionalista. Ni tampoco comprendí una práctica educativa como una experiencia a la que le faltara el rigor que genera la necesaria disciplina intelectual” (p. 139).

Las expresiones y narrativas de los niños y niñas participantes dejan en evidencia que el común de los escenarios formativos y de socializaciones de los cuales hacen parte han priorizado la dimensión racional, descartando el potencial movilizador de acciones y encuentros que pueden generar las emociones para la construcción colectiva, pues si los ejercicios son ajenos a los sentires de los niños y las niñas difícilmente se puede reconocer como parte de una colectividad con intereses en común.

Es así como las emociones pueden ser comprendidas como mecanismos para fortalecer la participación de niños y niñas en procesos de IAP dado que, al coligarse con el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y culturales (Sauri y Márquez, 2005), son la base para despertar actitudes éticas y críticas que contribuyan a repensarse, deconstruir y coconstruir otros mundos posibles. En este sentido y desde el marco de nuestra experiencia, las emociones tienden puentes entre el sentir y el tomar conciencia colectiva sobre determinadas problemáticas, asumir posturas críticas y reflexivas frente a sus realidades y reconocerse como protagonistas de éstas. Las emociones median entre el saber y el hacer en colectivo.

En virtud de lo anterior, es preciso reconocer la existencia de la relación entre emociones y la participación, en la que las primeras se constituyen en una de las condiciones más importantes de la segunda. Desde la experiencia de “Entre Panas”, puede sostenerse que la participación se torna en una práctica cotidiana a la luz de emociones como la confianza, el agrado y la sensación de valía y reconocimiento propio y hacia otros/as.

De igual manera, desde esta experiencia se reconoce el arte como móvil para la participación y dispositivo para la transformación. Las expresiones artísticas comunitarias se han reivindicado en algunos procesos de Investigación Acción Participativa

porque podrían ser comprendidas como constructos de conocimiento y aprendizajes colectivos que salen a flote y se tejen en la interacción entre los/as investigadores con la comunidad, con sus saberes, sentires y experiencias (Daza, 2009).

Las expresiones que se gestan por medio del arte en las comunidades contribuyen a fomentar la libertad de expresión, fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia en los territorios. Siendo posible reconocer el arte como una estrategia fundamental para la formación de sujetos sociales políticos, críticos y transformadores de sus realidades en la medida que se trabaja colectiva y reflexivamente sobre asuntos locales, pues el arte permite transmitir y/o fomentar mensajes de resistencia ante las inconformidades sociales y políticas, ante las injusticias e inequidades que aquejan a los territorios y las comunidades (Castro, Martínez y Moreno, 2012).

De igual manera, resulta pertinente en procesos participativos y comunitarios porque posibilita llevar a cabo metodologías innovadoras que no desconocen el sentir de las comunidades y que, por el contrario, buscan potenciar escenarios de participación y construcción, donde el arte es garante para reconocer e identificar las maneras en las cuales las comunidades se desarrollan, piensan y conciben las problemáticas sociales. En este orden de ideas, el arte favorece los escenarios participativos con niños y niñas en dos direcciones: interés y motivación por su poder de convocatoria, y por ser un medio para la expresión de las manifestaciones de niños y niñas que en otras circunstancias no serían escuchadas ni valoradas. En el ejercicio de “Entre Panas”, las prácticas artísticas coparon los diversos encuentros para sentar una posición frente a la situación social y medioambiental y proponer alternativas de una sociedad integradora en la que todos y todas son importantes.

Es relevante comprender y potenciar el lugar central de niños y niñas a partir del reconocimiento de sus intereses, motivaciones y necesidades en el marco de relaciones horizontales (ver figura 2). Como aspectos circundantes de alta relevancia se plantean tres dimensiones cuya interdependencia es necesaria para la configuración y desarrollo de

procesos participativos, entendiendo cada una de estas así:

- **Los saberes:** Esta dimensión de tipo epistémico - procedimental, refiere al desarrollo de acciones centradas en los cuatro los elementos teóricos - metodológicos abordados en el apartado anterior, lo cual se traduce en un plan de trabajo consultado, retroalimentado y consensuado con niños y niñas basados en el arte y el juego y en función del reconocimiento de las emociones y el diálogo intergeneracional.

Asimismo, son parte de los saberes el conjunto de condiciones atinentes a la acción práctica con niños y niñas para la generación de un ambiente propicio de aprendizaje, relacionamiento y expresión, caracterizado por la integralidad y disposición para la construcción colectiva .

- **Los dinamizadores y dinamizadoras:** Esta dimensión aporta a la integralidad toda vez que lleva a un ejercicio de introspección por parte de los sujetos que facilitan los escenarios participativos con niños y niñas , pues más allá de las intenciones, las acciones deben ser coherentes con lo que se promulga en el discurso.

Es así como desde esta se enfatiza en un conjunto de actitudes y destrezas por parte de los dinamizadores y dinamizadoras para el abordaje temático y experiencial de un campo de conocimiento y el desarrollo de habilidades para la deconstrucción de relaciones autoritarias que permitan relaciones horizontales y den paso a la crítica por parte de niños y niñas para la revisión y respectivo ajuste de las prácticas, pues el ser adulto o profesional no es garantía de ejercicios asertivos.

- **Lectura contextual:** Por último, la dimensión contextual permite una adecuación de los ejercicios participativos con niños y niñas desde la revisión holística del escenario, esto es un ejercicio ajustado a las realidades y necesidades propias tanto del grupo poblacional que se acompaña como del sector, orientando las acciones para la transformación de situaciones concretas y sentidas.



Figura 2: Mínimos para el desarrollo de procesos participativos con niños y niñas .

Fuente: Elaboración propia, 2020

El reto que este elemento plantea radica en superar el sesgo cultural sobre los niños y las niñas y su limitada representación social en escenarios participativos, para que en función de esto sea posible, tal como lo menciona Figueroa (2018), integrar los intereses de niños y niñas en los planes y objetivos organizativos, respetando la voz de los más jóvenes para fortalecer su sentido de pertenencia. Teniendo la garantía de escenarios integradores y el fortalecimiento del sentido de pertenencia es posible que las nuevas generaciones adelanten acciones comunitarias de cambio en sus territorios para superar la pasividad y anulación que persisten en los escenarios de decisión.

Finalmente, los elementos teórico-metodológicos presentados son considerados como necesarios para el desarrollo asertivo de procesos participativos con niños y niñas , estos refieren a aspectos de los cuales carece la educación hegemónica e institucionalizada regida por el control y el autoritarismo. Asimismo, suponen prácticas en las que niños y niñas presentan con libertad y creatividad sus posturas frente a las realidades más próximas, toman decisiones, llegan acuerdos y enaltecen sus opiniones clausuradas en el común de los espacios públicos. En definitiva, se contemplan situaciones de las que mucho se ha hablado, pero en el

ejercicio práctico siguen sin tener relevancia, por lo que reiterar y reflejar los aportes al fortalecimiento de la participación es necesario para avanzar en las discusiones en torno al tema y la generación de ejercicios concretos.

Conclusiones

La situación actual exige trascender la intención retórica por la acción y avanzar en la ejecución de medidas que recojan las exigencias de todos los sectores sociales, especialmente de niños y niñas, objetivo en el que la IAP puede aportar en virtud de sus propósitos emancipadores y alto potencial movilizador desde el ámbito comunitario. A partir de nuestra experiencia podemos sostener que la puesta en marcha de esta metodología participativa con niños y niñas posibilitó la emergencia y el reconocimiento de elementos fundamentales o claves teórico-prácticas para tener en cuenta para gestionar escenarios democráticos concretos desde una mirada integral y contextualizada. No se pretende aquí plantearlos como fórmulas unívocas, sino como posibilidad para extender una invitación a su reflexión en, desde y para la multiplicación de escenarios concretos con la participación de este grupo poblacional, avanzando prácticamente en el reconocimiento que tanto se exalta en el discurso y en los postulados legales.

En la esfera ética de respeto y la responsabilidad con los niños y niñas se traduce en la configuración de espacios biocéntricos de cuidado y para la escucha: en todo momento se debe reconocer al niño o a la niña desde su capacidad de formar un juicio propio con derecho a manifestar su opinión sobre todos los asuntos que les afecten. La escucha es esencial, a pesar de que los procesos participativos con niños y niñas sean gestados desde iniciativas de adultos, por cuanto esta no se restringe a prestar atención a sus palabras, sino que se extiende en una praxis de disposición manifiesta en la activación de medidas prácticas para acoger sus iniciativas y responder efectiva y afectivamente sus intereses y necesidades.

La reproducción de las desigualdades en las que han sido subordinados y subordinadas bajo comprensiones hegemónicas aún vigentes, cuyos

efectos tienden a acumularse a lo largo de la vida, precarizándola sobre la base de dinámicas de enclavamiento, generización y racialización nos hacen sostener que la preocupación por la participación desde el nivel metodológico - técnico, no se limita a la dimensión técnico instrumental ni a la reiteración de objetivaciones discursivas que formalizan poderosas aspiraciones sociales en torno a la justicia y la democratización en contra de las tendencias autoritarias, sino que se extiende al plano ético-epistémico donde potencia la creatividad como praxis cotidiana e intersubjetiva, puesta al servicio de un optimismo rebelde y comprometido con el acogimiento de la alteridad y el tejido de solidaridades desde la más temprana edad. Humanizar esperanzadamente de la mano de niños y niñas.

Se destaca la necesidad de un diálogo intergeneracional, toda vez que se apunta a la construcción de relaciones sociales más democráticas en las que niños y niñas son reconocidos en los diferentes grupos que participan cotidianamente, garantizando su derecho a participar en la toma de decisiones y el reconocimiento de sus saberes, habilidades y formas de pensar. Avanzar en escenarios intergeneracionales comprende dinámicas que posibilitan la escucha recíproca y la atención empática, generando puntos de encuentro que consolidan la construcción conjunta y la resolución de conflictos.

Referencias

- Carrillo, A. T. (2014). Producción de conocimiento desde la investigación crítica. *Revista Nómadas*, 69-83. http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_40/40_4T_Produccion-deconocimientodesde.pdf
- Castro, L., Martínez, A., y Moreno, S. (2012). *El arte como manifestación del accionar de comunidades de sentido*. Universidad Piloto de Colombia. http://www.contextos-revista.com.co/Revista%208/A1_El%20arte%20como%20manifestacion%20del%20accionar%20de%20comunidades%20de%20sentido.pdf
- Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). *Por el cual se establece el Código de la Infancia y la Adolescencia*. [Ley 1098 de 2006]. D.O. 46.446.

- Cussianovich, A. (2010). *Paradigma de las culturas de infancia como formas de poder*. Instituto de Formación de Adolescentes y Niños Trabajadores "Nagayama Norio" - INFANT https://enclaveevaluacion.com/pronatsesp/wp-content/uploads/2018/10/Paradigmas_culturas_infancia_como_forma_poder_cussianovich.pdf
- Daza C. S. L. (2009). Investigación - creación. Un acercamiento a la investigación en las artes. *Plumilla educativa*, 73-79.
- Fernández, Y., Ortiz, M., y Serra, S. (2015). Importancia del juego para los niños. *InfoHEM*, 1(13), 38-56. https://www.researchgate.net/publication/283308819_Importancia_del_juego_para_los_ninos
- Figuroa G., C. (2018). Construcción de comunidad entre niños y adultos: una experiencia de participación promovida por ONGs chilenas. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 17(2). <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/1147/805>
- Figuroa, C. (2016). ¿Ciudadanía de la niñez? Hallazgos de investigaciones sobre el movimiento por una cultura de derechos de la niñez y adolescencia en Chile. *Última Década*, 24(45), 118-139.
- Francés García, F. (2016). *Metodologías participativas para la investigación y la intervención social*. Publicaciones Universidad de Alicante.
- Freire, P. (1997). *La educación como práctica de libertad*. Siglo XXI Editores.
- Jara Morales, I. de la. (2018). Adultocentrismo y género como formas negadoras de la cultura infantil. *Revista Saberes Educativos*, (1), pp. 47-67. <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2018.51604>
- Martí, J. (2002). *La Investigación Acción Participativa: Estructura y Fases*. En J. Martí, *Investigación Social Participativa*, pp. 79-123. Universidad Complutense de Madrid.
- ONU Organización de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño, 20 noviembre 1989, vol. 1577, p. 3. <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html>
- Rebollo, M., García P., R., Barragan S., R., Buzon G., O., y Vega C., L. (2008). Las emociones en el aprendizaje online. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 14(1), 1-23. http://www.uv.es/RELIEVE/v14n1/RELIEVEv14n1_2.htm
- Rocha, C. (2016). *La investigación Acción Participativa: Una apuesta por la comunicación y la transformación social*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Rodríguez, I. (2007). *Para una sociología de la infancia: aspectos teóricos y metodológicos*. CIS.
- Romero, J. R., Bayona, S., y Bedoya, L. (2020). *Entre panas: detectives de la naturaleza. Investigación Acción Participativa con niños y niñas*. [Tesis de pregrado], Universidad de La Salle.
- Sauri, G., y Marquez, A. (2005). *La participación infantil: un derecho por ejercer*. En Y. Corona, y N. del Rio, *Antología del diplomado: derechos de la infancia, infancia en riesgo*, pp. 116-125. <http://www.uam.mx/cdi/derinfancia/7gerardo-yandrea.pdf>
- UNICEF. (2002). *Deporte, Recreación y Juego*. UNICEF.

